

Insulpanel Muro

Descripción del producto

Insulpanel Muro: es el panel diseñado para instalarse vertical u horizontalmente en fachadas y muros exteriores; también es posible utilizarlo en áreas interiores, inclusive como plafón.

Usos

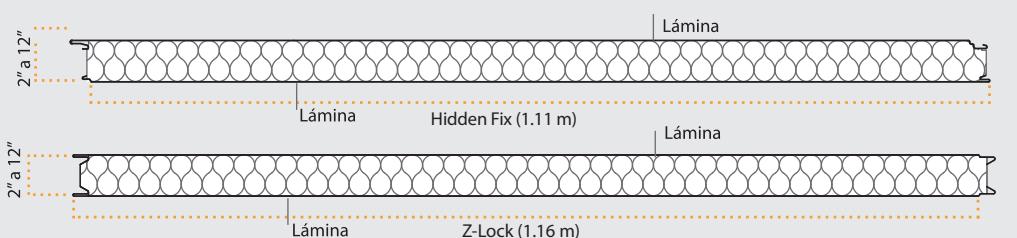
Es ideal para instalarse como muros o plafón. Sus principales aplicaciones se desarrollan en la construcción de: bodegas, naves industriales, oficinas, dormitorios, almacenes, talleres, laboratorios, viviendas, cuartos limpios, rastros, cámaras de congelación y conservación, etc.

Ventajas

- Se combina con diferentes sistemas constructivos
- Resistencia estructural
- Rápidez y sencillez en instalación
- Se puede colocar vertical u horizontalmente

Uniones

Insulpanel Muro cuenta con dos tipos de uniones, tipo Hidden Fix y tipo Z-Lock, estas configuraciones proporcionan una mayor resistencia y mayor hermeticidad en el sistema.



Capacidad de Carga, Resistencia Térmica y Peso

CARGA MÁXIMA DEL INSULPANEL MURO, $F_y = 2600 \text{ kg/cm}^2$ (37 ksi), $\delta_{max} = L/180$														Propiedades Técnicas del Insulpanel Muro y peso propio												
Apoyo Simple (kg/m^2)														Apoyo Continuo (kg/m^2)												
Espesor (in)														Espesor (in)												
CLARO (m)	2"	2.5"	3"	4"	5"	6"	7"	8"	9"	10"	11"	12"		CLARO (m)	2"	2.5"	3"	4"	5"	6"	7"	8"	9"	10"	11"	12"
1.00	440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		1.00	446	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.22	347	443	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		1.22	355	451	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.50	266	343	421	-	-	-	-	-	-	-	-	-		1.50	276	354	431	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.00	176	222	266	354	443	-	-	-	-	-	-	-		2.00	193	248	305	419	-	-	-	-	-	-	-	-
2.50	114	142	170	227	283	340	396	453	509	-	-	-		2.50	142	186	228	293	354	415	475	-	-	-	-	-
3.00	79	99	118	158	197	236	275	314	354	393	432	471		3.00	109	143	167	214	259	303	346	388	429	471	512	-
3.50	58	73	87	116	145	173	202	231	260	289	317	346		3.50	74	98	123	164	199	232	265	297	329	360	391	422
4.00	45	56	67	89	111	133	155	177	199	221	243	265		4.00	54	70	88	126	158	185	211	236	262	286	311	335
4.50	35	44	53	70	87	105	122	140	157	175	192	209		4.50	41	53	66	94	124	151	172	193	214	234	254	273

* Análisis basado en el criterio de esfuerzos permisibles de acuerdo con "Design of Foam-Filled Structures" de John A. Hartsock

(-) Capacidades de carga mayores a 500 kg/m^2 .

FANOSA® proporciona la siguiente información como respaldo para la aplicación de los productos, por lo que no se le podrá hacer responsable del mal uso que se le pudiera dar. Asimismo, se recomienda la asesoría a su propio cargo, cuenta y riesgo, de un especialista que verifique la aplicabilidad de la misma.

FANOSA® bajo ninguna circunstancia será responsable por la instalación y/o accesorios utilizados para la instalación de(l) el (los) producto(s) comercializados.

FANOSA® expresamente renuncia a cualquier garantía, expresa o implícita. Al hacer disponible esta información, FANOSA® no está prestando servicios profesionales y no asume deberes o responsabilidades con respecto a persona alguna que haga uso de dicha información.

De igual modo, FANOSA® no será responsable por alguna reclamación, demanda, lesión, pérdida, gasto, costo, honorarios legales o responsabilidad de algún tipo, que en alguna forma surja o esté conectada con el uso de la información contenida en esta publicación, ya sea, o no, que tal reclamación, demanda, lesión, pérdida, gasto, costo, honorarios legales o responsabilidad resulte directa o indirectamente de alguna acción u omisión de FANOSA®. Cualquier parte que utilice la información contenida en este manual asume toda la responsabilidad que surja de tal uso.

Puesto que existen riesgos asociados con el manejo, instalación o uso del acero y sus accesorios, recomendamos que las partes involucradas en el manejo, instalación o uso revisen todas las hojas de seguridad aplicables del material del fabricante, normas y reglamentos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y otras agencias de Gobierno que tengan jurisdicción sobre tal manejo, instalación o uso y otras publicaciones relevantes de prácticas de construcción.

Edición 05, Marzo 2019. FANOSA® se reserva el derecho de modificar, sin previo aviso, los datos aquí expresados.

CDMX
(55) 59 29 81 20

Villahermosa, Tab.
(993) 140 75 89

Cancún, Q. Roo.
(998) 886 30 13

Mérida, Yuc.
(988) 933 28 69

Veracruz, Ver.
(229) 935 05 35

Hermosillo, Son.
(662) 259 07 00

Guadalajara, Jal.
(33) 3629 4861

Nogales, Son.
(631) 314 45 55

Cd. Juárez, Chih.
(656) 682 04 00

Culiacán, Sinal.
(667) 761 30 90

Mexicali, B.C.
(686) 904 51 60

Tijuana, B.C.
(664) 623 42 49

La Paz, B.C.S.
(612) 114 64 68

Monterrey, N.L.
(81) 81 54 5330

Querétaro, Qro.
(442) 101 96 00